

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de mantenimiento integral de instalaciones de protección contra incendios de los Centros Asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61, sitios en la Comunidad de Madrid y Cataluña.** con número de expediente **LICT/99/024/2019/0178**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Advertido un error en el modo de acreditación de la solvencia tanto económica y financiera, como en la solvencia técnica o profesional, se republica el Pliego de Cláusulas administrativas, corrigiendo los errores advertidos también en las declaraciones responsables a presentar.

No obstante, si algún licitador presentara, o ya hubiera presentado las declaraciones responsables del Pliego inicial, se darán por válidas y si resultara ser el licitador propuesto como adjudicatario, le serán solicitadas las declaraciones corregidas, en el requerimiento previo a adjudicar.

Majadahonda a **07 de mayo de 2020.**